

9. *Modalidades básicas de financiación y de pago o referencia a las disposiciones pertinentes:* A cargo de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, de acuerdo con las siguientes anualidades:

99/13/0138:

1999: 30.000.000 de pesetas (180.303,63 euros).
2000: 90.000.000 de pesetas (540.910,89 euros).

99/13/0138:

1999: 6.000.000 de pesetas (36.060,73 euros).
2000: 15.861.373 pesetas (95.328,77 euros).
2001: 3.857.890 pesetas (23.186,38 euros).

99/09/0135:

2000: 15.000.000 de pesetas (90.151,82 euros).
2001: 15.000.000 de pesetas (90.151,82 euros).
2002: 15.000.000 de pesetas (90.151,82 euros).

10. *En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresas adjudicataria del contrato:* Deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 24 y 32 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. *Datos referentes a la situación del prestador de servicios y datos y formalidades necesarias para evaluar las condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el prestador de servicios:* La solvencia económica y financiera, así como la técnica y profesional se acreditará por los medios que establece el pliego de cláusulas administrativas en su cláusula 6.

12. *Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones (concurso).

13. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato y, si es posible, orden de importancia:* Se expondrán los criterios distintos del precio más bajo si no figuran en el pliego de condiciones.

14. *Información complementaria:* El expediente 99/09/0135 se encuentra sometido a tramitación anticipada, al amparo de lo que dispone el artículo 70, apartados 3 y 4 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

15. *Fecha de envío del anuncio:* 7 de junio de 1999.

Valencia, 4 de junio de 1999.—El Consejero, José Ramón García Antón.—25.014.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

Resolución del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales de la Diputación General de Aragón por el que se hace pública la adjudicación del contrato del servicio relativo al sistema de transmisión y difusión de la información correspondiente a las elecciones a Cortes de Aragón de 1999.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales de la Diputación General de Aragón.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría de Organización del Proceso Electoral.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Servicio relativo al sistema de transmisión y difusión de la información correspondiente a las elecciones a Cortes de Aragón de 1999.

c) Publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 96, de fecha 22 de abril de 1999.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Mediante concurso (artículo 181.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

4. *Adjudicación:*

a) Fecha: 20 de mayo de 1999.

b) Contratista: «Indra Sistemas, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 42.527.292 pesetas (255.594,17 euros), IVA incluido.

Zaragoza, 2 de junio de 1999.—El Secretario de Organización del Proceso Electoral, José Luis Fandos Muñoz.—24.837-E.

Resolución del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes de la Diputación General de Aragón por la que se hacen públicas las adjudicaciones de contratos de asistencia técnica de este Departamento números 1/99 y 2/99.

En fecha 31 de mayo de 1999 fueron adjudicados los concursos abiertos de las siguientes asistencias técnicas:

1/99. Vuelo fotogramétrico de Aragón a las empresas «Trabajos Aéreos, Sociedad Anónima», y «Azimut, Sociedad Anónima» (en unión temporal de empresas), en 48.290.000 pesetas. Presupuesto de licitación: 49.024.994 pesetas.

2/99. Vuelo fotogramétrico de Aragón a las empresas «Trabajos Aéreos, Sociedad Anónima», y «Azimut, Sociedad Anónima» (en unión temporal de empresas), en 48.515.000 pesetas. Presupuesto de licitación: 49.254.649 pesetas.

Zaragoza, 2 de junio de 1999.—El Secretario general de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes, José María Auria Pueyo.—24.988-E.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

Orden de la Consejería de Sanidad y Consumo por la que se anuncia la contratación del expediente número 1999-161 de suministro de equipamiento y mobiliario para las áreas de hospitalización, servicios centrales y servicios ambulatorios (equipamiento electromédico), para los hospitales nuevos de Las Palmas de Gran Canaria, La Palma y para la ampliación del Hospital Insular de Gran Canaria, por el sistema de concurso, procedimiento abierto, tramitación ordinaria y pago diferido.

El citado concurso se ajustará a las siguientes características:

1. *Objeto:* Contratación del suministro de equipamiento y mobiliario (equipamiento electromédico), para los hospitales nuevos de Las Palmas de Gran Canaria, La Palma y para la ampliación del Hospital Insular de Gran Canaria.

2. *Presupuesto:* El presupuesto máximo de licitación asciende a la cantidad de 73.612.000 pesetas. Lotes: 62.

3. *Garantías:* Provisional: Será el 2 por 100 del presupuesto de licitación del lote o lotes a los que se licite.

Definitiva: Será el 4 por 100 del presupuesto total de licitación del suministro o, en su caso, del total de lote o lotes adjudicados.

4. *Documentación de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas y demás información estarán, a disposición de los interesados, en la sede del Servicio Canario de la Salud, planta baja, sito en paseo Cayetano de Lugo, sin número, de Las Palmas de Gran Canaria.

5. *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones podrán ser presentadas hasta las catorce horas del quincuagésimo segundo día natural siguiente al del envío de este anuncio al «Boletín de las Comunidades Europeas», en el domicilio indicado en el apartado cuarto de la presente Orden, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

6. *Examen de la documentación y apertura de proposiciones:* La Mesa de Contratación se reunirá el 2 de septiembre de 1999.

En el caso de que existan proposiciones enviadas por correo y cumplan los requisitos de la cláusula 11.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, la Mesa se reunirá el mismo día, y el lugar de reunión será en la sede del Servicio Canario de la Salud, en Las Palmas de Gran Canaria, sita en paseo Cayetano de Lugo, sin número.

La Mesa de Contratación calificará la documentación presentada en el sobre número 1, «Documentación General». En el caso de que no se observaran defectos materiales, o los apreciados no fueran subsanables se procederá por la Mesa de Contratación, en el mismo acto, a la apertura del sobre número 2, «Proposición Económica».

Si por el contrario se apreciaran defectos materiales subsanables, se hará constar en el tablón de anuncios para que, en un plazo no superior a tres días, contados a partir del siguiente al de apertura del sobre número 1, se subsanen dichos defectos, señalándose, asimismo, el día y hora de apertura de proposiciones económicas, previa declaración de los licitadores admitidos.

7. *Abono de los anuncios:* Los anuncios en los boletines oficiales serán por cuenta del adjudicatario.

8. *Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 3 de junio de 1999.

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de mayo de 1999.—El Consejero, Julio Bonis Álvarez.—25.173.

Orden de la Consejería de Sanidad y Consumo por la que se anuncia la contratación del expediente número 1999-130 de suministro de equipamiento y mobiliario (equipos de oftalmología), para los hospitales nuevos de Las Palmas de Gran Canaria, La Palma y para la ampliación del Hospital Insular de Gran Canaria, por el sistema de concurso, procedimiento abierto, tramitación ordinaria y pago diferido.

El citado concurso se ajustará a las siguientes características:

1. *Objeto:* Contratación del suministro de equipamiento y mobiliario (equipos de oftalmología), para los hospitales nuevos de Las Palmas de Gran Canaria, La Palma y para la ampliación del Hospital Insular de Gran Canaria.

2. *Presupuesto:* El presupuesto máximo de licitación asciende a la cantidad de 120.800.000 pesetas. Lotes: 8.

3. *Garantías:* Provisional: Será el 2 por 100 del presupuesto de licitación del lote o lotes a los que se licite.

Definitiva: Será el 4 por 100 del presupuesto total de licitación del suministro o, en su caso, del total de lote o lotes adjudicados.

4. *Documentación de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas y demás información estarán, a disposición de los interesados, en la sede del Servicio Canario de la Salud, planta baja, sito